

Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

Referente a la prestación del servicio de consultoría para dar a conocer los eventos de alto impacto ocurridos en el Estado y las posibles acciones a implementar, para la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

En la Ciudad de Cuernavaca, Morelos siendo las 12:00 horas, del día 7 de abril del 2017, en la sala de juntas de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, de la Secretaría de Administración, del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos, ubicada en Jardín Juárez, Anexo Edificio Bellavista, 4to. Piso Despacho 401, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos, se reunieron los servidores públicos y licitante, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta, con el objeto de llevar a cabo el acto de la junta de aclaraciones del procedimiento de invitación a Cuando Menos Tres Personas Nacional, número UPAC-IE-N7-2017, referente a la prestación del servicio de consultoría para dar a conocer los eventos de alto impacto ocurridos en el Estado y las posibles acciones a implementar, para la Comisión Estatal de Seguridad Pública, de conformidad a lo previsto en el artículo 40 fracción III de la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos, en adelante, la Ley y 33 del Reglamento así como de los numerales 6.1 y 20 de las bases de invitación.

Este acto, es presidido por el Lic. Ángel Alemán Alonso, en su carácter de Director de Concursos, adscrito a la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, servidor público designado por la convocante, quien es asistido por los representantes del Área requirente, Área técnica y de las Dependencias que integran el jurado, cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente acta.

El Presidente, dio inicio al acto, quien comunicó a los asistentes que de conformidad con el artículo 33 párrafo cuarto del Reglamento, solamente se atendieron solicitudes de aclaraciones a las bases, de las personas que lo solicitaron en el día y hora señalado, a través de los medios establecidos, haciendo constar que no hubo solicitudes de aclaraciones por parte de los licitantes invitados al procedimiento, siendo el plazo límite para recibirlas el día 6 de abril del 2017 a las 12:00 horas de conformidad a lo establecido en el punto 20.2 de las bases.

ACLARACIONES Y RECOMENDACIONES DE LA CONVOCANTE:

- Se aclara el número y orden de los documentos que integrarán la proposición técnica y económica que presenten los licitantes, de conformidad al punto 16.2. y anexo 4 de las bases de invitación, quedando de la siguiente manera:

No	Documento Solicitado	Anexos
	Anexos	
1	Acreditación de la existencia y personalidad jurídica del licitante. Propuesta Técnica (SOBRE A)	2 Docu mento
2	Propuesta técnica detallada de los servicios que se ofertan conforme al Anexo 1 y de acuerdo al punto 10.1. De las bases, señalando con claridad los servicios que integran su oferta y las características técnicas de los mismos. La Propuesta Técnica deberá presentarse de manera impresa en papel membretado del licitante firmada en todas las hojas que la integran y en archivo electrónico en una USB o CD en formato de Excel (se anexa formato).	A
3	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que es de nacionalidad mexicana.	B
4	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad que su empresa cuenta con el personal calificado y con experiencia comprobable mínima de un año, la cual comprobará en caso de ser adjudicado.	C
5	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad que es el representante legal de la empresa y que a la fecha de presentación de la misma no	D

Referente a la prestación del servicio de consultoría para dar a conocer los eventos de alto impacto ocurridos en el Estado y las posibles acciones a implementar, para la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

	le han sido revocados sus poderes.	
6	Carta compromiso en papel membretado de la empresa en donde manifiesta bajo protesta de decir verdad, que no se encuentra en ninguno de los supuestos a que hace referencia el artículo 40 fracción XVI, 79 y 100 de la Ley Sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos.	E
7	Presentar declaración de integridad bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que por sí mismo o a través de interpósita persona se abstendrá de adoptar conductas para que los servidores públicos de la dependencia o entidad, induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, u otros aspectos que otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, que constituyan violaciones a la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado Libre y Soberano de Morelos o a su Reglamento; o que constituyan un delito, en papel membretado de la empresa.	F
8	Carta compromiso bajo protesta de decir verdad, en papel membretado de la empresa, donde el licitante a quien se le adjudique asumirá la responsabilidad total (civil o penal), en el caso de que infrinja patentes y marcas o viole registros de derecho de propiedad, con relación a los servicios objeto de la presente invitación, de acuerdo al punto 9.4 de las bases.	G
9	Carta compromiso en papel membretado del licitante en la que manifieste bajo protesta de decir verdad, que los servicios cuentan con la garantía señalada en el punto 10.5 respecto a los servicios ofertados conforme al Anexo Técnico 1 de las bases de la presente invitación, especificando sus características y vigencia de las mismas.	H
10	Carta compromiso en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, que cuenta con la capacidad de la prestación del servicio de forma total y oportuna de los servicios que integren su propuesta conforme al punto 10.1. Y el Anexo 1, dentro del plazo y condiciones establecidos en el punto 11.1 al 11.6 de las bases.	I
11	Carta en papel membretado del licitante en el que manifiesta bajo protesta de decir verdad, estar conforme con el contenido de las presentes bases, y que conoce la Ley sobre Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios del Poder Ejecutivo del Estado y los alcances legales de la misma, así como su reglamento.	J
12	Presentar documento que acredite el cumplimiento de sus obligaciones en materia de Seguridad Social (copia del último pago).	K
13	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad donde se compromete a subsanar cualquier deficiencia o falla en la calidad convenida del servicio en el supuesto caso, de que no contara con la infraestructura necesaria, los recursos humanos, técnicos, procedimientos o equipos suficientes y adecuados para cumplir con los servicios a satisfacción de la convocante, en un plazo que no exceda de un día natural, a partir de que el área solicitante lo notifique por escrito o de manera conforme a lo señalado en el punto 12.1 de las Bases	L
14	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad, que no tiene pendiente entrega alguna de bienes o servicios con las dependencias y entidades auxiliares del Poder Ejecutivo del Estado de Morelos.	M
15	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, que ha cumplido con sus obligaciones en materia de Registro Federal de Contribuyentes y que han presentado en tiempo y forma, las declaraciones del ejercicio de impuestos federales distintas a las ISAN e ISTUV y que no tienen adeudos fiscales firmes a su cargo por impuestos federales.	N
16	Carta original en papel membretado del licitante, donde manifieste bajo protesta de decir verdad, en la que manifieste que es una persona física con capacidades diferentes o que es una empresa que cuenta con personal con capacidades diferentes en una proporción del cinco por ciento cuando menos, de la totalidad de su planta de empleados, cuya antigüedad no sea inferior a seis meses, que se comprobará con el aviso de alta al régimen obligatorio del Instituto Mexicano del Seguro Social. En el caso de que el licitante no se encuentre en este supuesto, podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento	O
17	Carta en papel membretado del licitante bajo protesta de decir verdad en la que manifieste que es una persona establecida y con domicilio fiscal en el Estado de Morelos. En el caso de que el licitante no se	P

000121

Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos.

Referente a la prestación del servicio de consultoría para dar a conocer los eventos de alto impacto ocurridos en el Estado y las posibles acciones a implementar, para la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

	encuentre en este supuesto podrá omitir la entrega de este documento, no siendo motivo de desechamiento.	
18	Anexo 4. Formato que contiene la relación de documentos que integran la proposición técnica económica, a que hacen referencia las bases de invitación La omisión de la entrega de este documento no será motivo de desechamiento.	Q
	Propuesta económica (SOBRE B)	
19	Propuesta Económica de los servicios que oferta.	R

2. Se aclara al licitante denominado ESTRATEGIA, DECISIONES Y MEJORES PRÁCTICAS, S.C., que las fechas de este procedimiento son las establecidas en el punto 6.1 de las bases de invitación:

Nombre del evento:	Fecha:	Hora:
Publicación de las Bases, e invitación a los licitantes.	3 abril 2017	
Junta de aclaraciones.	7 abril 2017	12:00
Presentación y apertura de proposiciones.	11 abril 2017	12:00
Fallo.	12 abril 2017	13:00

Lo anterior derivado de que por un error involuntario, las fechas indicadas en su oficio de invitación son erróneas.

Esta acta forma parte integral de las bases, de conformidad con el artículo 40 último párrafo de la Ley y deberán consideradas en la elaboración de las proposiciones de los licitantes a este procedimiento.

Para efectos de la notificación, y en términos del artículo 34 del Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los participantes que no hayan asistido, copia de la presente acta en los estrados de las oficinas de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, ubicado en Jardín Juárez, Anexo Edificio Bellavista, 4to. Piso Despacho 401, Colonia Centro, C.P. 62000, Cuernavaca, Morelos; por un término no menor de cinco días hábiles, siendo de la exclusiva responsabilidad de los participantes acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. Lo cual tendrá los efectos de la notificación personal.

Finalmente se informa, el acto de presentación y apertura de proposiciones que se llevará a cabo el día 11 de abril del 2017 a las 12:00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de la Unidad de Procesos para la Adjudicación de Contratos, siendo un acto formal que dará inicio puntualmente, por lo que después de esa hora no se permitirá el acceso a ningún participante, de conformidad con los artículos 42 fracción I de la Ley y 38 del Reglamento.

Después de dar lectura a la presente acta, se dio por terminada esta junta de aclaraciones, siendo las 12:30 horas del día 7 de abril del 2017.

Esta acta consta de 2 hojas impresas por ambos lados, firmando para los efectos legales y de conformidad, los asistentes a este evento, quienes reciben copia de la misma.

000122

Dirección General de la Unidad de Procesos para
la Adjudicación de Contratos.

Referente a la prestación del servicio de consultoría para dar a
conocer los eventos de alto impacto ocurridos en el Estado y las
posibles acciones a implementar, para la Comisión Estatal de
Seguridad Pública.

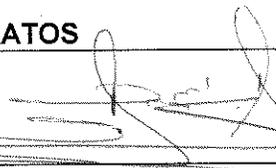
ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

POR LOS LICITANTES INVITADOS:

EMPRESA	NOMBRE	FIRMA
ESTRATEGIA, DECISIONES Y MEJORES PRÁCTICAS S.C.	HUMBERTO ANTONIO HERRERA MONTELONGO	

POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS

POR LA UNIDAD DE PROCESOS PARA LA ADJUDICACIÓN DE CONTRATOS

LIC. ÁNGEL ALEMÁN ALONSO	DIRECTOR DE CONCURSOS	
-----------------------------	-----------------------	---

POR LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA

C. ANDRÉS ZAGAL CAMPUZANO	AUDITOR	
------------------------------	---------	--

POR LA CONSEJERÍA JURÍDICA

NO SE PRESENTÓ		
----------------	--	--

POR LA SECRETARÍA DE HACIENDA

LIC. SAÚL VÁZQUEZ OCAMPO	DIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES	
-----------------------------	------------------------------------	---

POR LA COMISIÓN ESTATAL DE SEGURIDAD PÚBLICA

MTRA. ELIZABETH RAQUEL GARCÍA LÓPEZ	AUXILIAR TÉCNICO	
--	------------------	---

-----FIN--DEL--ACTA-----

000123